



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD EN LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL 01.06.2011 AL 15.05.2012, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0564]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0564, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones en materia de formación y sensibilización del personal del Servicio Cántabro de Salud en la detección y atención a la violencia contra las mujeres del 01.06.2011 al 15.05.2012, publicada en el BOPCA n.º 127, de 21.05.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0564]

"En junio de 2011 se organizó el curso sobre "Abordaje de la violencia contra las mujeres en los Servicios de Salud", y en abril de 2012 "Derecho, Salud y Género."